



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2013

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de
Obligaciones Negociables

Por medio de la presente me dirijo a Uds. con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente e informar que el Directorio de YPF S.A. en su reunión del día 09 de agosto de 2013 aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta \$ 1.000.000.000 (pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$ 5.000 millones, el cual fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Gabriel E. Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.